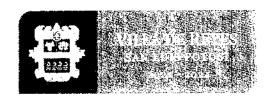


SOMOS GRANDES



SITUACIÓN DE PATRIMONIAL

INSTRUCTIVO Y FORMATO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS 

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL INICIAR EL ENCARGO

La Declaración Inicial de Situación Patrimonial deberá ser presentada dentro de los 60 (sesenta) días naturales siguientes a la toma de posesión, según lo establece el artículo 104 fracción I de la ley de responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

Se deberá declarar la situación patrimonial del Servidor Publico a la fecha que inicia su encargo.

DEPENDIENTE ECONÓMICO Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con bolígrafo, letra clara y legible, mayúsculas y de molde ó a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras, siendo obligatoria la presentación de la fotografía reciente del declarante.

Las cantidades deberán ser expresadas en moneda nacional sin centavos o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, específicando la denominación correspondiente.

No abreviar apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes se podrá utilizar fotocopia de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción ninguno y cancele los espacios que no ocupe. Cerciórese de firmar cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados todos los bienes muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los bienes muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que se adquirieran bienes o servicios a través de un crédito personal o tarjeta de crédito con un valor de igual o superior a seis veces su remuneración deberá mensual neta como servidor publico, deberá especificarla en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que posea semovientes deberán reportarse en el apartado correspondiente anotando las cantidades totales y genero o especie que posea al momento de iniciar su encargo.

Cuando existan bienes patrimoniales distintos a los que se especifican en el formato deberá reportarlos en el apartado correspondientes a otros.

, early and a great the arrangement of the property and property of the contract of the contract of the first of

PENNSON ALGENIA STANCES SERVICES AND ELLE EL





Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de observaciones, así como cualquier sugerencia o comentario sobre el formato.

Si el Servidor Público no presenta la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municípios de San Luis Potosí. Previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público faltare a la verdad, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público Artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500. en horario de 09:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cuál será su único comprobante que acredita la entrega de la respectiva declaración.

La Contraloría Interna no es responsable de la documentación que sea enviada por correo o por interpósitas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

Una vez que haya llenado su Declaración Inicial fotocópiela y consérvela en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo por escrito, y ésta le será entregada (en un plazo no mayor de 72 horas) únicamente al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos de este Órgano de Control Interno, atenderán en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500. en horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas. Teléfono 01 485 86 100 90 extensión 115 y 116.

Ponemos a su órdenes el siguiente correo electrónico: contraloriainterna.vdr@gmail.com.mx





DECLARACIÓN INICIAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

		Datos Generale
Estra da Pater APELLIDO PATERNO,	Ta José Andrés MATERNO Y NOMBRE (S)	SEXO F/M
	LUGAR DE N.	ACIMIEN I O
Domicilio Particula	r	



Datos Identificación Puesto
Aquidante Unila de Pryes CARGO QUE DESEMPEÑA DEPENDENCIA O MUNICIPIO EN QUE LABORA
ASEO PUBLICO 13 NOU 2000 OFICINA Ó AREA DE ADSCRIPCIÓN FECHA DE INICIO DE ENCARGO DIA/MES/AÑO
¿DESEMPEÑÓ CARGO PÚBLICO ANTERIORMENTE? SI SU RESPUESTA ANTERIDR ES "SI" CONTESTE LOS CAMPOS DE CARGO O COMISIÓN, DEPENDENCIA Y LA FECHA DE TÉRMINO DE ENCARGO, SI SU RESPUESTAES "NO", CONTINÚE EN LOS CAMPOS DEL APARTADO DEL DOMICILIO DE TRABAJO. SÍ / NO
CARGO Ó COMISIÓN ANTERIOR DEPENDENCIA O MUNICIPIO DONDE SE PRESENTÓ EL CARGO ANTERIOR PRESENTÓ EL CARGO ANTERIOR FECHA DE TERMINO DE ENCARGO DIA/MES/AÑO DIA/MES/AÑO DIA/MES/AÑO PRESCENCIA HUNGO A 1 PRESENTÓ EL CARGO ANTERIOR

Domicilio (del Lugar del Tra	-	
	69de CALLE		Sinturio FRACCIONAMIENTO
79500 c.p.	JUPILA de Rac MUNICIPIO	165 86-10090 TELEFONOS	1004 EXTENSIÓN



DECLARANTE	CONYUGUE O DEPENDIENTES
\$ 7,800.00	\$
\$	\$
\$	\$
\$	\$
<u>\$</u>	\$
\$	\$
<u> </u>	<u>\$</u>
\$	\$
	and the second s

Egresos Mensuales	MONTO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
4 NUMBER OF STREET	¢	
1, VIVIENDA (RENTA)	<u>-</u>	
2. ALIMENTACION	<u>:</u>	
3. VESTIDO	<u>.</u>	
4. EDUCACIÓN	-	
5. AUTOMOVIL / TRANSPORTACIÓN COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES, TENENCIA, SEGURO, ETC.	:	
5. SERVICIOS PÜBLICDS (AGUA, LUZ, TELÉFONO, GAS, ETC.)	<u>:</u>	
7. SERVICID MEDICO PAGO DE SERVICIO MÉDICO DE GASTOS MAYORÉS Y/O MENORES. MEOICINAS, DEDUCIBLE, SERVICIOS PARTICULARES, ETC.	:	
8. DIVERSIÓN, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	:	
9. PAGO Ó ABOND A PASIVOS	<u> </u>	TOTAL DE EGRESOS MENSUALES
10. OTROS EGRESOS PENSION ALIMENTICIA, ETC.	\$	<u> </u>
OBSERVACIONES:		
		



Apartado A

e bienes: le adquisición:	Contado Crédito pagado	Obras de arte Crédito pagandose Crédito pagandose Crédito pagandose A. Colec A. Dona Obro (especifique en observacion)	ciones o Herencia*vator en mon	5Otros (Semov eda nacional 5. Otro (Especifi	ientes, etc.) qué en abservaci
TIPO DE BIEN	ESPECIFICAR TIPO DE BIEN	FORMA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN DÍA/MES/AÑO	VALOR DE ADQUISICIÓN	TITULAR
	· <u> </u>				
		-			
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	VAI	OR TOTAL EN BIE	NES MUEBLES	\$	

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

^{*} Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite.

^{**} Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



Y / O DE Si su res número d apartado	E PENDIEI spuesta es de clave qu	ue corresponda. I	MICOS, VE I rehiculos a En caso de	ÓNYUGUE HÍCULOS? la fecha de pos marcar opciones	esión del encargo. E : "NINGUNO", Cand	celar en su total	s anote el lidad este
Forma de ado Litular:	•	Contado 2. Crédito p Deciarante 2. Cónvuge	_	 Crédito p conómico** 3. Dtro (esp 	eggado 4. Donaciones o Hi ecifique en observaciones)	erencia* valor en mone	da nacional
MODELO (AÑO)	MARCA	No. DE SERIE VER FACTURA O TARJETA DE CIRCULACIÓN	PLACAS	FECHA DE ADQUISICIÓN DÍA/MES/AÑO	FORMA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	TITULAR
						<u> </u>	<u> </u>
						•	
			<u> </u>				
	-			_			
	<u> </u>		<u> </u>	OR TOTAL E	N VEHÍCULOS		
			VAL	UR TOTAL E	N VEHICULOS	Ψ	

^{*} Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite

^{**} Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



CONTRALORÍA INTERNA

Apartado C

POSEE ACTUALMENTE	USTED.	S	CONVEGUE	<	~	0	O DEPENDIENTES ECO	FOONOMICOS
BIENES INMUEBLES?								

NINGUNO

columna Si su respuesta es SI, anote los bienes inmuebles con que cuenta a la fecha de posesión del encargo. En las totalidad

umnas manifieste el alidad este apartado.	el número de do.	clave que	corresponda. En	umnas manifieste el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en a alidad este apartado.	ar opción "NINGUNO", cancelar en su	
Tipos de bienes: Porma de adquisicián; Titubs.	 Casa Habitación Contado Daclarante 	in 2. Departemento 3. Local 2. Crédito pagado 3. Cróduo 2. Cdnyuga 3. Dopone	Departamento 3. Local Crédito pagado 3. Crédito pagando se Gényuge 3. Depandiente Econémico**	Departaments 3, Lotel 4, Terrene Urbano Crédito pagahó 3, Crédito pagahó 5, Chodito pagahó 5, Chodito pagahó 5, Chodito pagahó 5, Chodito pagahó 6, Domaciones o Herencial Valor en laboritaciones) Cohyuge 3, Departaments A, Otro (especifique en abservaciones)	asiones)	. Rancko 🧗 Otro (Espeptique en abservadones)

VALOR TOTAL EN BIENES INMUEBLES \$	<u> </u>	TAL EN BIENE	VALOR TO				
П							
- 1					•		
	DÍA / MES/ AÑO		Del impuesto predial	Metros	Metros	colonia, municipio y codigo postal	<u>u</u> n 2
	ADQUISICION	ADOLISICIÓN	Ver comprobante de pago		Terrano	Calle, número exterior e interior,	R
	FECHA DE		CLAVE	SUPERFICIE	SUP	UBICACIÓN	TIPO

OBSERVACIONES

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE Andre Estady Actson

^{*} Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite.

Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



Apartado D

¿POSEEN ACTUALMENTE USTED, SU CÓNYUGUE Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, INVERSIONES?

NINGUNO

Si su respuesta es "Si", anote las inversiones con que cuenta, a la fecha de posesión del encargo. En las columnas anote el número de clave que corresponda. En caso de marcar opciones "NINGUNO", Cancelar en su totalidad este apartado.

Tipos de inversión:

- 1. Bancaña (Cuenta de ahoiro, cheques o maestra, depésito a piazos, otros)
- 4. Organizaciones privadas (Empresas, acciones, cajas de ahorro, etc.)
- 6. Otras inversiones financieras en el extranjero (Especifique en observaciones)
- 2. Valores bursátiles (accienes y derivados, bonos gubernamentales
- 5. En moneda y metales (Centenarios, onzas, troy, moneda nacional, divisas, otros)

Titular:

2, Convuge 3. Dependiente Económico** 4.Otro (especifique en observationes)

TIPO OE INVERSIÓN	No. DE CUENTA O CONTRATO	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	MONTO O SALOO A LA FECHA DE ESTA OECLARACIÓN	TITULAR
	<u> </u>			
	<u>.</u>			
	VALOR	TOTAL EN INVERSIONES	\$	
BSERVACIONES:				
		<u> </u>		

^{*} Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.

how Andry cotrada postala

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA



CONTRALORÍA INTERNA

Apartado E

número de clave que corresponda. En caso de tarjetas de crédito sólo llenar las columnas A, B, C, D, F y H. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado. GRAVAMEN O ADEUDO A) TIPO Tipo de gravamen o adeudo: 1. Créditos Hipotecarios B) No. DE CUENTA O CONTRATO Prestamos persanales Cönyuge C) INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL Compres a crédito 3. Dependiente Económico** VALOR TOTAL EN GRAVAMENES O ADEUDOS D) PLAZOS (AÑDS) 4.Otro (aspecifique en observaciones) E) FECHA DEL OTORGAMIENTO DEL GRAVAMEN O 5. Tarjetas de crédito F) MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN 6. Otro (Especifique en observacionos) 49 (G)SALDD A LA FECHA DE ESTA DECLARACIÓN TITULAR

1	_
ı	O
ı	•
ı	'n
ı	**
ı	ш
ı	Z)
1	-
1	-
ı	ъ
ı	=
ı	()
ı	\equiv
ı	О
ı	-
ı	_
ı	m
ı	m
1	٠,
1	
1	

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

^{**} especifique en el apartado de observaciones el tipo de gravamen o adeudo.
** Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



Apartado F			A AND THE RESIDENCE OF THE PARTY OF THE PART
Datos del Conyugue y/o Depe	ndientes Econó	micos	
NOMBRE APELLIOO PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S)	PARENTESCO	EDAD (AÑOS)	DOMICILIO
	_		
Deberá de tomar como dependientes económico del declarante o bien exista alguna relación de in Aquellos servidores público que se encuentren e	iterdependencia patrimoniai	-	guinea o civil, dependa total o parcialmente en forma económica nifestarlo.
OESERVACIONES			
		<u>-</u>	
C. Contralor Interno del Municipio esta declaración inicial de mi situad	de Villa de Reyes S ión patrimoniai, pidi	. L. P., Resp endo me sea	petuosamente solicito se sirva tener por presentada a otorgado el acuse de recibo correspondiente.
	PRO	TESTO LO N	IECESARIO

UPlat Royes, S.L.P., a 33 de Tebrero del 2023.



AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA CONTRALORIA INTERNA

"Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Contraloría Interna del ayuntamiento de Villa de Reyes a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 6º párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, artículos 33, 45, 46 y 47 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, artículo 73 fracción XXXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, y los artículos 1, 101, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracciones XI y XVII, 84 fracción XVII, inciso i), 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosi, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los datos personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 16 de agosto de 2008, en el periódico Oficial el Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el articulo 142 de la Ley de Transparencía y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, a través de la Contraloría Interna, quien tiene su domicilio en calle Jardín Colón Bustamante s/n, Zona Centro, Villa de Reyes, San Luis Potosí, correo electrónico Ocontraloriainterna vdr@Gmail.com, teléfono: (485)86-100-90 extensión 1004. El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante s/n C.P. 79500, Zona Centro; lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 82 fracción l de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosi, norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Segundad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosi".

NOMBREY FIRMA DEL DECLARANTE

fecha de firma

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Ingresos del Municipio de Villa de Reyes del Ejercicio Fiscal correspondiente. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosi) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles, de acuerdo a lo establecido en la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosi) Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al (485) 86-100-90 extensión 1004 o bien remitirse al correo Ocontratoriainterna.vdr@gmail.com





Con fundamento en los artículos 44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Rendida ante esta Contraloría Interna Municipal, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Publico, o de su Representante Legal.

¿Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

				sı 🗴] 1	NO
San Luis Potosí, S.L.P a <u>23</u>	_ de _	Feb	ren	2	de <u>ZC</u>	253
	BAJO	O PROTE	ESTA DE	DECIF	R LA VE	RDAD.
dos lids a dude	Psint N	2ei	ر V FIRM	Anel 1	es/	nde4

•			
	•		
		 	 <u></u>



SOMOS GRANDES





INSTRUCTIVO Y FORMATO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS

- JARDIN COLON BUSTAMANTE S/N
 C.P. 79500
- 🖔 01 485 86 100 90 EXT. 1004
- Ocontraloriainterna.vdr@gmail.com